

Mikel Gorrotxategi Nieto, secretario de la Comisión de Onomástica de esta Real Academia de la Lengua Vasca/Euskaltzaindia,

CERTIFICA:

Que el nombre eusquérico de la junta administrativa de *Quintana* del municipio de *Bernedo* en su forma eusquérica académica actual es ***Kinta***.

Que aunque dicha villa se documenta por primera vez como *Quintana* en 1257, tal como puede consultarse en la obra de Gerardo López de Guereñu *Toponimia Alavesa seguido de Mortuorios o Despoblados y Pueblos Alaveses*, editada por esta Real Academia, el nombre empleado por el pueblo era, sin duda, *Kinta* hasta la desaparición del euskera, a la luz de los testimonios de toponimia menor incluidos en la obra de J. A. González Salazar Montaña *Alavesa. Comunidades y pastores, Estudios de Etnografía alavesa*, Ohitura 11, 2005, Diputación Foral de Álava:

1569: «El penultimo mojon que se visito fue el que esta entre el camino que van a ***Quintaravidea*** y ***Çubibiurtua***»

«... en el camino que van los de Marquinez a Quintana que se dize en vascuenge ***Quintaravidea***»

1707: «... en el camino de ***Quintarabidea***»

1757: «en el alto que llaman ***Quintaravidea***».

El significado de este topónimo, compuesto de *Kinta* «Quintana», la desinencia *-ra* «hacia» y *bide* «camino» es claro, tal y como indica la traducción de 1569: «El camino de Quintana».

Asimismo, la mencionada forma eusquérica aparece en otros derivados como ***Quintarana*** (1838, labrantío de Marquinez) que figura en la obra

obra de Gerardo López de Guereñu antes citada. El nombre es un compuesto de *Kinta* (Quintana) y *harana* «valle»: «El valle de Quintana».

Cabe señalar, por otra parte, que también se documentan formas como *Quintanaravidea* (1806) más cercanas a la forma oficial, fenómeno bastante habitual cuando la forma eusquérica y la oficial eran semejantes.

Que posteriormente, con la pérdida del euskera hablado en la citada localidad, predominó la forma *Quintana*, que hasta la actualidad ha venido empleándose como denominación única y oficial por la Administración. La variante que ha llegado hasta nuestros días es, como se ha indicado anteriormente, producto de la evolución que este nombre ha sufrido en castellano y consecuencia de la no utilización de la lengua vasca en la documentación administrativa.

Que la pérdida de la consonante *-n- lenis*, o suave, entre vocales es una de las características de la fonética vasca, tanto en palabras de origen eusquérico (*ardo* o *gazta*, de *\*ardano* y *\*gaztan*), como en préstamos latinos (*katea* y *area*, en castellano *cadena* y *arena*). Dicho fenómeno es también habitual en topografía, tal como lo demuestran, entre otros muchos, los nombres de las localidades de *Aramaio* (A), *Dorrao* (Na), *Lazkao* (Gi) y *Otxandio* (Bi), de *Aramaiona*, *Torrano*, *Lazkano* y *Otxandiano* respectivamente.

En Bilbao a cuatro de junio de dos mil diez.



Mikel Gorrotxategi,  
Secretario de la Comisión de Onomástica

Vº Bº



Andres Iñigo,  
Presidente de la Comisión de Onomástica